



Las tasas universitarias subirán el 1,4% el próximo curso

«No es de recibo que una universidad quiera una cosa y además pretenda que no la tenga el vecino», afirma Mateos

:: FIDELA MAÑOSO

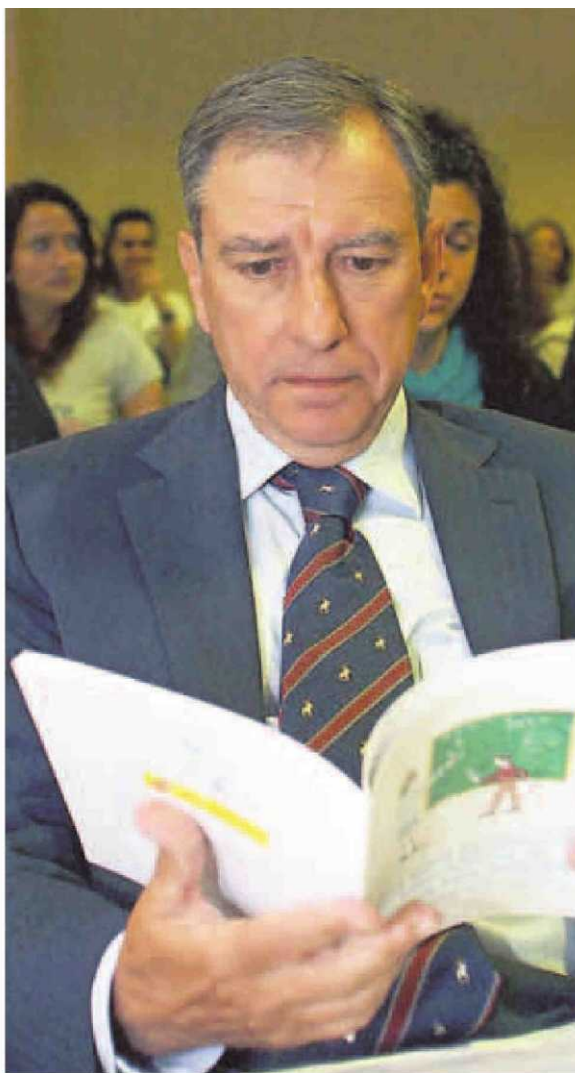
SEGOVIA. Las tasas universitarias subirán el 1,4% el próximo curso, según ha confirmado el consejero de Educación, Juan José Mateos, quien subraya que dicho incremento responde al IPC de abril, el más bajo que se produce a lo largo del año, y que se trata de un incremento «mínimo y obligatorio», que no habrá ninguno más.

El titular autonómico asegura que el departamento que dirige no ha recibido aún de las universidades públicas los datos definitivos de recaudación de las tasas de este curso, y que cuando disponga de ellos, harán «las compensaciones necesarias» y analizarán «el problema que se ha producido». Y es que se teme que el montante de la recaudación de las tasas, una parte de la cual se destinará a la financiación de dichas instituciones académicas, sea inferior al estipulado por la Junta, aunque Mateos opta por la prudencia y dice que hay que ser «objetivos y hablar con datos sobre la mesa» para

tomar las decisiones oportunas.

En cuando al revuelo en el ámbito universitario, como consecuencia del mapa de titulaciones y el retraso en la aprobación del decreto, el consejero apunta que éste se halla en estudio en uno de los tribunales que tiene que hacer el informe preceptivo, y que entiende que había acuerdo en el retraso de su aprobación para no interferir en el proceso de preinscripción y matriculación para el próximo curso. «Entendí que todos aceptábamos las reglas del juego y, puesto que el decreto no está vigente, en este momento las universidades podían presentar algunas de las titulaciones que vamos a aceptar», aclara Mateos, que reconoce que el decreto «podría haber dilucidado cuestiones que están ahora sobre la mesa».

Mateos también pide solidaridad y sentido común a las cuatro universidades públicas de la comunidad para superar «los intereses puntuales de cada una y conseguir que el sistema de Castilla y León sea



El consejero Juan José Mateos consulta una guía. :: R. CACHO-ICAL

un sistema y no la suma de las cuatro universidades».

A su juicio, no es de recibo que «una universidad, campus o ciudad quieran tener una cosa, y además de quererla, pretendan que no la tenga el vecino, porque ahí aparecen las discrepancias, que es lo que se está produciendo en estos momentos», asevera a la vez que anima a «no trabajar para tener una exclusividad y eliminar la competencia».

Confía en que se superen las diferencias que están apareciendo entre estas instituciones, y aunque entiende que «cada una mire para sí», subraya que el problema se produce cuando «necesitamos actuar en conjunto. Y, teóricamente, lo que le viene bien a una, le viene mal a la otra, pero la administración tiene la intención de poder aglutinar los intereses de todas, aún con las diferencias que pueden tener cada una de ellas». En este sentido, Mateos aclara que la Consejería ha procurado atender «razonadamente» las peticiones de las cuatro universidades, y rechaza que se hayan roto los tiempos establecidos.

El máster de la discordia

En cuanto a la polémica suscitada en las universidades de Valladolid y León por la aprobación del Máster de Ingeniería Agronómica de Salamanca, que ellas también imparten, el consejero aseguró que la USAL lo pidió en su momento, pero que no lo puso en marcha porque prefirió implantar primero el Grado, acorde con el Plan Bolonia.

«Estas dos universidades no pueden jugar ahora con la ventaja de que Salamanca renunció en su día a ponerlo, son razones suficientes para poder entender lo que ha sucedido», dijo Mateos, para quien el máster de la USAL «no tiene por qué afectar a las universidades de Valladolid y León».